



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

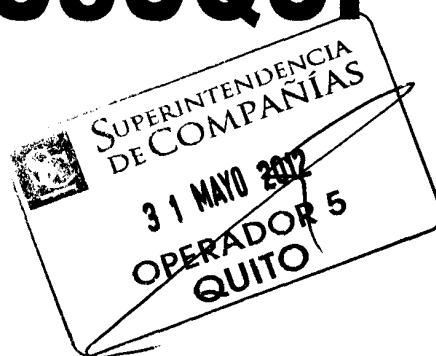
EJERCICIO ECONÓMICO 2011

87790

#

316

AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.





CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores accionistas de
AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de AUTOPLAZAPUSUQUI S.A., que comprenden el estado de situación general al 31 de diciembre de 2010 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución de patrimonio, de flujo de efectivo por los años terminados a esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de control interno, tal como lo determine la Administración, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, realicemos un plan de auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de AUTOPLAZAPUSUQUI S.A., al 31 de diciembre de 2010 y 2011 y, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años terminados a esas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

CONSULAUDITORES**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Sin afectar la opinión, se indica que:

Con fecha 12 de enero de 2011, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 aprobó la aplicación de la Normativa NIIF para PYMES, para aquellas entidades que, cuenten con activos totales inferiores a USD4,000,000; registren un valor bruto de ventas anuales inferior a USD5,000,000 y tengan menos de 200 trabajadores siempre que no se encuentren inscritas en el Registro del Mercado de Valores y que no actúe como constituyente u originador en un contrato fiduciario.

Tal como lo indica la resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, y con lo mencionado en la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011 las entidades que sean catalogadas como PYMES, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del año 2012.

Además, se establece al año 2011, como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), a partir del año 2011; siendo que los presentes estados financieros, han sido preparados considerando que la empresa seguirá como negocio en marcha.

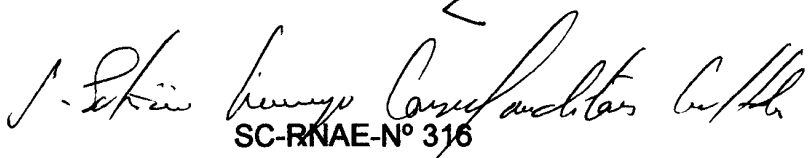
De acuerdo con esta normativa, AUTOPLAZAPUSUQUI S.A., se encuentra en el tercer grupo (año de aplicación 2012), sin embargo, a la fecha de presentación del presente dictamen, no nos ha sido proporcionado el cronograma de implementación de NIIFs, ya que está en proceso de ejecución.

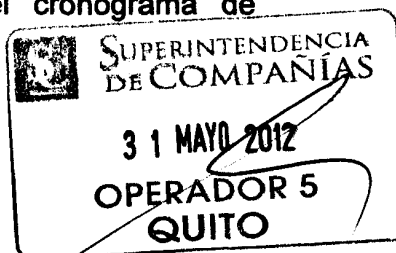
El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, Mayo 28 de 2012.

Atentamente,


Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867


SC-RNAE-N° 316





**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.

**ESTADO DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

		2011	2010
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 3)	199.115,66	23.871,64
CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES	(NOTA 4)	234.891,76	146.207,95
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	431.587,39	325.930,59
INVENTARIOS	(NOTA 6)	949.767,02	567.877,74
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.815.361,83	1.063.887,92
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 11)	2.639.902,68	2.648.456,57
ACTIVOS DIFERIDOS	(NOTA 7)	89.651,58	45.651,92
TOTAL ACTIVO		4.544.916,09	3.757.996,41
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
PROVEEDORES	(NOTA 10)	596.409,32	271.669,24
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 12)	87.356,50	123.628,96
OBLIGACIONES BANCARIAS	(NOTA 13)	715.292,09	504.622,86
ANTICIPO DE CLIENTES	(NOTA 8)	208.112,24	9.398,69
ACREEDORES COMERCIALES	(NOTA 9)	91.406,19	66.144,78
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.698.576,34	975.464,53
PASIVO LARGO PLAZO			
PRESTAMOS BANCARIOS	(NOTA 13)	64.317,80	168.834,42
ACREEDORES VARIOS L. PLAZO	(NOTA 14)	1.455.854,87	1.328.791,08
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		1.520.172,67	1.497.625,50
TOTAL PASIVOS		3.218.749,01	2.473.090,03
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 15)	100.000,00	100.000,00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		458.808,62	458.808,62
RESERVA LEGAL	(NOTA 16)	50.421,79	46.692,83
RESERVA FACULTATIVA		449.870,54	416.309,86
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 17)	204.601,52	204.601,52
UTILIDAD DEL EJERCICIO		62.464,61	58.493,55
TOTAL PATRIMONIO		1.326.167,08	1.284.906,38
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		4.544.916,09	3.757.996,41

**LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.
ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

	2011	2010
VENTAS	7.554.649,39	6.977.977,69
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(6.261.390,61)</u>	<u>(5.964.732,64)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.293.258,78	1.013.245,05
(-) GASTOS DE OPERACIÓN		
ADMINISTRACION	472.083,89	347.804,85
VENTAS	700.855,84	592.546,72
GASTOS FINANCIEROS	<u>90.395,39</u>	<u>77.583,02</u>
TOTAL GASTOS	<u>1.263.335,12</u>	<u>1.017.934,59</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	29.923,66	(4.689,54)
OTROS INGRESOS	<u>32.540,95</u>	<u>63.183,09</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	62.464,61	58.493,55
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	(9.369,69)	(8.774,03)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(15.792,50)	(12.429,88)
ASIGNACION A RESERVA LEGAL	(2.654,75)	(2.485,98)
UTILIDAD NETA EJERCICIO	<u>34.647,67</u>	<u>34.803,66</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/09	100.000,00	
SALDO DOLARES AL 31/12/10 y 31/dic/2011		100.000,00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/09	458.808,62	
SALDO DOLARES AL 31/12/10 y 31/dic/2011		458.808,62
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/08	39.093,19	
ASIGNACION DE UTILIDADES AÑO 2009	7.599,64	
ASIGNACION DE UTILIDADES AÑO 2010	3.728,96	
SALDO DOLARES AL 31/12/11		50.421,79
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/09	347.913,12	
ASIGNACIÓN DE UTILIDADES 2009	68.396,74	
ASIGNACION DE UTILIDADES AÑO 2010	33.560,68	
SALDO DOLARES AL 31/12/11		449.870,54
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/09	204.601,52	
SALDO DOLARES AL 31/12/10 y 31/dic/2011		204.601,52
UTILIDAD EJERCICIO 2009	119.210,01	
DISTRIBUCION Y PAGO UTILIDADES Y RESERVAS 2009	(119.210,01)	
UTILIDAD EJERCICIO 2010	58.493,55	
DISTRIBUCION Y PAGO UTILIDADES Y RESERVAS 2010	(58.493,55)	
		0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		62.464,61
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.326.167,08</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

	2011	2010
FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:		
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	7.664.679,13	6.842.948,87
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(7.437.339,88)	(6.983.745,44)
GASTOS FINANCIEROS	(90.395,39)	(77.583,02)
OTROS INGRESOS	32.540,95	63.183,09
PAGO IMPUESTOS Y UTILIDADES	(21.203,91)	(43.213,63)
EFFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES:	148.280,90	(198.410,13)
 FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
INCREMENTO ACTIVOS FIJOS	(163.808,73)	(1.114.004,98)
AUMENTO DE ACTIVOS DIFERIDOS	(42.444,55)	(34.631,21)
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	(206.253,28)	(1.148.636,19)
 FLUJO EFECTIVO ACTIV.DE FINANCIAMIENTO:		
AUMENTO PRESTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO	(104.516,62)	151.440,56
AUMENTO PRESTAMOS BANCARIOS C. PLAZO	210.669,23	225.142,01
AUMENTO PRESTAMOS ACREEDORES VARIOS L. PLZ	127.063,79	939.090,08
EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO:	233.216,40	1.315.672,65
 DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO AÑO	175.244,02	(31.373,67)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	23.871,64	55.245,31
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	199.115,66	23.871,64
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES		
 UTILIDAD DEL EJERCICIO	62.464,61	58.493,55
 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	170.807,51	163.309,12
 - CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
AUMENTO CLIENTES POR COBRAR	(88.683,81)	(132.433,98)
AUMENTO DE INVENTARIOS	(381.889,28)	(175.053,83)
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(105.656,80)	(98.520,72)
AUMENTO DE PROVEEDORES	324.740,08	100.803,79
DISMINUCIÓN ANTICIPO DE CLIENTES	198.713,55	(2.594,84)
DISMINUCIÓN PROVIS. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	(36.272,46)	(56.563,65)
DISMINUCIÓN DE ACREEDORES VARIOS	25.261,41	(12.635,94)
PAGO DE IMPUESTOS Y UTILIDADES	(21.203,91)	(43.213,63)
EFFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES	148.280,90	(198.410,13)

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde diciembre/1997. Su objeto social consiste en la distribución, compra-venta de toda clase de derivados de petróleo, lavadoras de automotores en general, establecimientos de autoservicios y estaciones de servicio en general; comercialización de aceites, grasas, lubricantes y combustibles en general, de acuerdo a las regulaciones emitidas por la Dirección General de Hidrocarburos y Petrocomercial y, todos los actos y contratos permitidos por la Ley y tengan relación con su objeto social, excepto las actividades de arrendamiento mercantil contempladas en la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público en concordancia con la regulación 489-88 de la Junta Monetaria, publicada en el Reg. Oficial N°887 de febrero/88.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales, agencias u representaciones dentro o fuera del país, por acuerdo o resolución de la junta general de accionistas, por lo que la empresa ha operado con cuatro (4), estaciones de servicio de expendio de combustible y productos derivados, suministrados por la comercializadora MASGAS S.A., con la cual se mantiene relaciones comerciales con tres estaciones de servicio: Autoplaza Pusuqui, Autoplaza La Pampa y Autoplaza Tabacundo. Autoplaza San Antonio, mantiene firmado contrato de distribución y venta de combustibles, del 6 de julio/2010, con la comercializadora PDV ECUADOR S.A.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El estado de situación general y el estado de resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fueron preparados y presentados de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos históricos.

a) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se encuentran registrados a su costo histórico de adquisición. La depreciación es calculada sobre valores originales, siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificaciones	5%
Maquinaria, equipos y muebles	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes, revisaron en términos generales la aplicación del gasto de depreciación de sus activos no monetarios, en sus aspectos significativos.

b) **MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS**

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

c) **INVENTARIOS**

Los inventarios para la venta, están registrados al costo histórico, el cual no excede el valor de mercado y su valor de venta al público de combustibles, está regulado por parte del Gobierno Ecuatoriano. El costo de ventas se determina sobre la base del método del inventario permanente.

d) **GASTOS ANTICIPADOS**

Los intereses y seguros son aplicados a resultados en función de las fechas de contratación y devengamiento.

e) **PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, de existir utilidades, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes del impuesto sobre la renta.

f) **FONDO DE RESERVA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al I.E.S.S., institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

g) **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

De existir utilidades, está sujeta al pago del 25% (2010) y 24% (2011), luego de la deducción de participación a trabajadores.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos de los clientes por efecto de las ventas y de los pagos a proveedores, cuyo saldo al cierre del ejercicio fueron de:



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

	2011	2010
Caja	688,36	1.245,33
Cuentas corrientes y ahorros	198.427,30	22.626,31
Total	199.115,66	23.871,64

4.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En la cuenta por cobrar clientes se incluyen valores adeudados a la compañía por parte de los clientes, cuyo saldo al cierre de los ejercicios son como sigue:

	2011	2010
Clientes Combustibles	132,802.67	54,355.61
Clientes tarjetas Crédito	15,726.68	9,780.06
Otros clientes por cobrar	87,684.29	83,394.16
Provisión Incobrables	(1,321.88)	(1,321.88)
Total General	234,891.76	146,207.95

No se efectuó la provisión para riesgos de incobrabilidad en el año 2011, con lo cual representa el 0.56% y el 0.90% (2010), del total de cuentas por cobrar clientes.

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.- En este rubro se incluyen:

	2011	2010
Crédito tributario	235.362,49	197.589,21
Seguros prepagados	15.156,55	18.169,97
Anticipo Proveedores Contratos	13.704,04	0,00
Patricio Zúñiga	19.645,63	19.645,63
Cheques protestados	1.851,96	2.639,90
Préstamos a Funcionarios y emplead	6.546,35	6.465,10
Otras Cuentas por Cobrar	6.830,76	0,00
Retenciones Impuesto Renta	99.115,30	79.565,02
Anticipo Instalac. Eléct. Galpon	29.000,00	0,00
Automart - Market S. Antonio	3.792,66	289,94
EEQ Panta Reecauchadora	581,65	1.565,82
Total	431.587,39	325.930,59

6.- INVENTARIOS.- Corresponde a los saldos de combustibles principalmente (diesel y gasolina), lubricantes, aditivos y llantas; inventarios propios del negocio, que quedaron al cierre de los ejercicios. El precio de venta al público de combustibles está regulado por el Estado Ecuatoriano.

	2011	2010
Inventarios en Tránsito	73.797,56	14.555,53
Inv. Materia Prima para llantas	546.862,31	264.711,08
Inv. Mercadería Terminada Llantas	58.121,86	17.398,09
Inv. Suministros, materiales	45.391,93	22.014,04
Inventarios de accesorios	35.171,45	18.228,36
Inv. Repuestos y moldes	0,00	14.555,53
Diesel 1 + 2	25.827,46	20.745,73
Gasolina super	11.639,92	15.674,62
Gasolina extra	27.608,97	24.258,02
Lavadora lubricad: aceites, filtros	125.345,56	155.736,74
Total	949.767,02	567.877,74



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

7.- ACTIVOS DIFERIDOS: Se desglosa en:

	2011	2010	
Instalaciones Sistemas CPU	15.677,31		*1
Intereses Bancarios	87.640,37	45.195,82	*2
Otros Activos Fijos	456,10	456,10	
Amortización Acumulada Sistemas	(14.122,20)		
Saldo Final Neto	<u>89.651,58</u>	<u>45.651,92</u>	

*1 Se refiere al registro de valores incurridos en adiciones computacionales, se amortizan al 33% anual.

*2 Referido al registro del valor de contraparte por los préstamos bancarios, cuyos intereses se van a cancelar hasta su vencimiento, se acreditan con cada pago de principal e interés, que se efectúa.

8.- ANTICIPO DE CLIENTES

Se refiere a depósitos de USD 200,000.00 como anticipo para la venta de la estación de servicio Tabacundo, la cual a la fecha de la presente fecha no se pudo efectuar y de USD 8,112.24 de varios clientes, para la provisión de los artículos que expende AUTOPLAZAPUSUQUI S.A. y que se van entregando en el siguiente año.

9.- ACREEDORES COMERCIALES

Este rubro se refiere al saldo a pagar por importaciones y Otros rubros menores, por la provisión de bienes, así USD 86,821.43 pendiente de pagar a Automart San Antonio.

10.- PROVEEDORES

En este rubro se incluyen:

	2011	2010
MASGAS S.A. Combustibles	171.269,81	88.087,19
Rubbert Solution Corp Brasil	240.986,83	0,00
PDVSA	0,00	27.803,88
Corporación CFS S.A.	31.823,36	0,00
Police Trading Inc	69.210,78	68.339,34
Varios Proveedores	83.118,54	87.438,83
Total	<u>596.409,32</u>	<u>271.669,24</u>

11.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La depreciación cargada a resultados del período 2011, asciende a USD 170.807,51 y en el periodo 2010 fue de USD 163,309.12, de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2.a)

Se resume de la siguiente manera:



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

	2011	2010
Terrenos	729.911,42	729.911,42
Saldo final	729.911,42	729.911,42
Proyectos en Curso	146.445,06	0,00
Aumento (disminución)	37.895,98	146.445,06
Saldo final	184.341,04	146.445,06
Edificios	998.826,41	892.907,70
Aumento (disminución)	12.511,83	105.918,71
Saldo final	1.011.338,24	998.826,41
Maquinaria, Equipo y Herramientas	1.237.136,80	498.322,39
Aumento (disminución)	78.390,83	738.814,41
Saldo final	1.315.527,63	1.237.136,80
Lavadora y Lubricadora	14.614,37	14.614,37
Aumento (disminución)	12.854,13	0,00
Saldo final	27.468,50	14.614,37
Muebles y Enseres	64.662,81	51.319,82
Aumento (disminución)	0,00	13.342,99
Saldo final	64.662,81	64.662,81
Equipos de oficina	10.204,67	10.204,67
Aumento (disminución)	0,00	0,00
Saldo final	10.204,67	10.204,67
Equipo de computacion	46.370,51	30.133,73
Aumento (disminución)	2.281,49	16.236,78
Saldo final	48.652,00	46.370,51
Vehículos	223.285,45	201.236,09
Aumento (disminución)	15.613,36	22.049,36
Saldo final	238.898,81	223.285,45
Herramientas Repuestos	58.191,57	57.041,57
Sistema de Facturacion	13.700,00	13.700,00
Sistemas de Seguridad	1.398,00	1.398,00
Aumento (disminución)	1.556,00	0,00
Saldo final	2.954,00	1.398,00
Subtotal	3.705.850,69	3.543.597,07
Depreciación Acumulada	(1.065.948,01)	(895.140,50)
Total	2.639.902,68	2.648.456,57

12.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

En este rubro se incluyen:



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

	2011	2010
Remuneraciones por Pagar	15.152,22	12.797,01
Liquidaciones al personal y otros	1.986,20	1.986,20
Provisiones patronales	40.971,87	40.970,43
Fondos de Reserva	562,13	3.949,87
Provisión Vacaciones Personal	7.554,87	11.402,11
IESS por pagar	12.573,73	6.208,19
Retenciones en la fuente por pagar	8.555,48	7.097,57
Provisiones varias	0,00	39.217,58
Total	87.356,50	123.628,96

13.1- OBLIGACIONES BANCARIAS (2010)

a) Banco Internacional:

Préstamo obtenido en marzo/2008, cuotas mensuales de USD 5,797.81, al 12 % anual; Vencimiento final 12/marzo/2011.

		2009	2010
Total a pagar	USD	86,967.58	
A pagar corto plazo	USD	(69,573.72)	17,393.86
A pagar largo plazo	USD	17,393.86	17,393.86

Está garantizado con hipoteca abierta y prohibición de enajenar el terreno y construcciones de un terreno de 2.000 metros², en la parroquia Pomasqui, cantón Quito, Notaría 39°, 21/dic/2006.

b) CARTA DE CREDITO, BCO BOLIVARIANO, Importación de bandas de hule de México:

Representa una carta de crédito del Banco Bolivariano, que ampara la importación de mercadería (bandas hule), que vence el 25 de mayo/2011, saldo 31/dic/2010, USD 50,368.77.

c) Banco Bolivariano, obligación 175113:

Préstamo obtenido en octubre/2010, 12 cuotas mensuales de USD 8,333.33 de principal (importación de materia prima), tasa efectiva 10.21% anual, saldo a diciembre/2010; 83,333.34, interés por pagar USD 3,718.27.

d) Banco Bolivariano, obligación 500018445:

Préstamo obtenido en agosto/2010, 6 cuotas mensuales de USD 16,666.67 de principal (importación de materia prima), tasa efectiva 10.31% anual, saldo a diciembre/2010; 33,333.32, interés por pagar USD 414.00.

e) Banco Amazonas: representa dos pagares con vencimiento a 90 días, renovables.

f) Produbanco: Pagaré a la Orden, vence el 25/feb/2011, ampara la importación de lubricantes y aditivos la marca Liqui Moly de origen alemán.

L

**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

g) Produbanco, obligación 1245588:

Vence 23/Agosto/2013, al 9,76% interés anual, 36 cuotas:

		largo plazo	corto plazo
capital	USD	154,607.10	77,228.88
interés	USD	14,227.32	19,248.00
total a pagar	USD	<u>168,834.42</u>	<u>96,476.88</u>

Está garantizado con hipoteca abierta y prohibición de enajenar el terreno y construcciones donde funciona la estación de servicio San Antonio, de propiedad de la empresa, con una superficie total de terreno de 3,629 m2; Notaría 18ª del Cantón Quito, 10 de agosto del 2005.

h) Amerafin GMAC: obligación contraída por la adquisición de una camioneta D-MAX 2.4L CS TM 4X2, AÑO 2011, vence 12/nov/2013.

Total obligaciones bancarias a pagar:

		principal	interés
Internacional, final	a	17,393.86	406.85
Bolivariano, Hule bandas	b	49,166.67	1,202.10
Bolivariano 175113	c	83,333.34	3,718.27
Bolivariano 500018445	d	33,333.32	414.00
Amazonas, garantía	e	45,000.00	0.00
Produbanco, Liqui Moly	f	37,800.00	0.00
Produbanco cte 1245588	g	77,228.88	19,248.00
Amerafin - GMAC	h	16,139.98	3,941.55
Sobregiro Ocasional		116,296.04	0.00
Suman	USD	<u>475,692.09</u>	<u>28,930.77</u>

Las obligaciones con el banco Bolivariano, están garantizadas con hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar el terreno y construcciones de un terreno de 6.446 metros2, en la parroquia Pomasqui, sector La Pampa, cantón Quito, Notaría 3ª, 14/jul/2010.

13.2-OBLIGACIONES BANCARIAS (2011)

	principal	interés
Amazonas CFN	64.056,09	0,00
Bolivariano 175113	122.314,19	0,00
Bolivariano CC Hules	190.668,90	0,00
Amazonas, garantía	101.338,22	0,00
Produbanco, Liqui Moly	12.000,00	0,00
Produbanco cte 1245588	104.516,62	0,00
Amerafin - GMAC	13.196,41	0,00
Sobregiro Ocasional	107.201,66	0,00
Suman	USD <u>715.292,09</u>	<u>0,00</u>

Al cierre del ejercicio 2011, no se efectuaron los cálculos de intereses respectivos

14.- ACREEDORES VARIOS DE LARGO PLAZO

Se refiere en su mayor parte al registro de obligaciones pendientes con el Sr. Carlos Cevallos S., por préstamos recibidos como capital de operación, tales valores no devengan interés. Su movimiento ha sido el siguiente:



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Saldo al 31/dic/2007	394,872.60
Movimiento neto 2008	37,959.03
Saldo al 31/dic/2008	432,831.63
Movimiento neto 2009	(43,130.63)
Saldo al 31/dic/2009	389,701.00
Movimiento neto 2010 *1	939,090.08
Saldo al 31/dic/2010	<u>1'328,791.08</u>

- *1 Por el año 2010, se incluye el valor a pagar a SADCO CIA LTDA, por USD 690,428.57, que constituye el valor total por la compra de una máquina de reciclaje y una de reencauche, en julio/2010, según convenio de pago, por 144 cuotas a pagar de USD 4,794.64; durante el año 2011, solo se pagó USD 3,900.00.

Del valor de	USD 1'328,791.08
Se canceló al Sr. Carlos Cevallos	USD 171,969.87
Se incrementó deuda a Yamilé López	USD 134,923.00
Se incrementó deuda a Imprepear C.L.	USD 115,846.45
Otros pagos a acreedores varios	48,264.21
Saldo total de acreedores varios	<u>1'455,854.87</u>

15.- CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito y pagado es de USD 100,000.00, dividido en 100,000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una.

16.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

17.- RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se registraron los valores por corrección monetaria hasta 1999, que se registraba en la cuenta reserva revalorización del patrimonio; en el 2000 se registró los efectos de la aplicación de la NEC 17.

18.- OTROS INGRESOS

En el año 2009, se obtuvieron otros ingresos no operacionales por USD 8,031.71 y en año 2010 por USD 63,183.09.

19.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

Está pendiente la revisión por parte de la Administración tributaria desde el ejercicio económico 2007.

20.- CONTRATOS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- a) AUTOPLAZAPUSUQUI S.A., mantenía firmado un contrato de leasing mercantil con el Banco Amazonas, a saber:

Por USD 15,694.32 contrato total, incluye IVA, interés y seguro, Venció en 5/marzo/2010, vehículo Fiat Fiorino.

- b) Se mantiene el contrato de distribución con MASGAS S.A. (Comercialización), la cual cuenta con licencia otorgada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos para dedicarse a las actividades de comercialización, almacenamiento, transporte y venta de derivados de petróleo, producidos en el país o importados; así mismo tiene suscrito un contrato de abastecimiento de combustible con PETROCOMERCIAL.

AUTOPLAZAPUSUQUI S.A. es propietario y representante legal de las estaciones de servicio denominadas AUTOPLAZA LA PAMPA, AUTOPLAZA PUSUQUI y AUTOPLAZA TABACUNDO.

Las partes establecen un vínculo jurídico que permita a la Comercializadora, abastecer a las estaciones de servicio de propiedad de AUTOPLAZAPUSUQUI S.A. con combustible y productos vendidos por MASGAS S.A., la cual suministra en régimen de exclusividad la totalidad de carburantes y combustibles líquidos que se expendan en las estaciones de servicio de AUTOPLAZAPUSUQUI S.A. Además se establecen las obligaciones de las partes involucradas, plazo, duración, posibles causas de terminación anticipada, penalización por incumplimiento, fuerza mayor, entre otros. El contrato de distribución suscrito es renovable cada dos años y a la fecha del presente informe se encuentra vigente.

- c) Desde el 6 de julio/2010, se mantiene el contrato de distribución entre la estación de servicio Autoplaza San Antonio de propiedad de AUTOPLAZAPUSUQUI S.A. con PDV ECUADOR S.A. (Comercializadora), la cual cuenta con licencia otorgada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos para dedicarse a las actividades de comercialización, almacenamiento, transporte y venta de derivados de petróleo, producidos en el país o importados.

En dicho contrato se establecen las condiciones a las cuales se sujetan los contratantes.

21.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de

L

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

22.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Con fecha 10/marzo/04, registro oficial N° 289 y resolución N°03.Q.IJ.0251 de la Superintendencia de Compañías, se introdujo cambios en los dictámenes del auditor externo y memoria anual del administrador en cuanto al cumplimiento y utilización de software adquirido con las licencias respectivas, lo cual ha cumplido, AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.
- b) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.
- c) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo laboral, productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.
- d) Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de preparación del presente informe (28 de mayo de 2012), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.
